ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6181/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1070/2014

ID - 269536

Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País, Ad Referéndum de la aprobación de los Presupuestos correspondientes a los años 2015 y 2016, respectivamente

CONTRATISTA: Potí Servicio Integral de Limpieza, de Alberto Palumbo.

Ítems 28, 29, 30, 31, 32, 33, 40, 43, 44 y 45.

2014

Contrato N° 6181/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma Potí Servicio Integral de Limpieza, de Alberto Palumbo, domiciliada en Padre Cardozo N° 469 c/ España, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Jorge Miguel Palumbo Chamorro, con Cédula de Identidad N° 1.604.299, según poder especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Contratista, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1070/2014 "Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País, Ad Referéndum de la aprobación de los Presupuestos correspondientes a los años 2015 y 2016, respectivamente, detallados en la Sección V – Programa de Servicios, Ítems 28, 29, 30, 31, 32, 33, 40, 43, 44 y 45, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones Especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, Programa de Servicios.
(d) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(e) La Oferta y la lista de precios;
(f) Adendas 1 y 2;
(g) Comunicaciones Aclaratorias 1 y 2.
(h)La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Potí Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051/03).

3.1. El costo de dicho servicio será cubierto con fondos de los presupuestos correspondientes a los ejercicios financieros de los años 2015 y 2016, respectivamente, por lo que la adjudicación quedará sujeta a las referidas aprobaciones presupuestarias.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 269536.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley Nº 2051).

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1070/2014, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 3000/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3189/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente Contrato será a partir del día 1 de enero de 2015 hasta el día 31 de diciembre de 2016.

La validez de la presente contratación estará sujeta a la aprobación del Presupuesto de los años 2015 y 2016.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37, inciso c) de la Ley Nº 2051).

1.6 A Potí Servicio Integral de Limpieza, de Alberto Palumbo:

Item	Descripción	Cantidad de Meses	Precio Mensual G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
28	Sede Regional Ciudad del Este - Áreas cubiertas y libres.	24	17.372.007	416.928.168
29	Sede Regional Capiatá - Áreas cubiertas y libres.	24	11.183.756	268.410.144
30	Sede Regional Coronel Oviedo - Áreas cubiertas y libres.	24	12.786.467	306.875.208
31	División de Administración y Supervisión de Obras de Distribución – Ex Puerto Botánico - Áreas cubiertas y libres.	24	4.421.605	106.118.520
32	Sede Regional Encarnación - Áreas cubiertas y libres.	24	11.111.882	266.685.168
33	Departamento de Intervenciones (Lambaré) - Áreas cubiertas y libres.	24	6.770.731	162.497.544
40	Departamento de Mediciones de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	5.908.156	141.795.744

Potí Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

43	Estaciones y Sub Estaciones – Villa Aurelia, Tres Bocas, Barrio Parque, Lambaré, Republicano y San Antonio - Áreas cubiertas y libres.	24	16.171.832	388.123.968
44	Estaciones y Sub Estaciones San Lorenzo, La Victoria, Guarambaré, Villeta, Luque, Capiatá - Áreas cubiertas y libres.	24	16.401.852	393.644.448
45	Estaciones y Sub Estaciones Puerto Botánico, Villa Hayes, Limpio, Pirayu, Itauguá -Áreas cubiertas y libres.	24	14.051.577	337.237.848
Total			**116.179.865**	**2.788.316.760**

por un monto total de G 2.788.316.760 (dos mil setecientos ochenta y ocho millones trescientos dieciséis mil setecientos sesenta guaraníes), IVA incluido.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (Art. 37, inciso d) de la Ley Nº 2051).

Conforme a lo especificado en el Programa de Prestación de Servicio – Sección V.

8. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

El Contratista se compromete a llevar a cabo (Indicar los servicios a prestar en virtud del presente contrato conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada), en total cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia laboral y de seguridad social, asegurando al empleado en relación de dependencia un salario justo, condiciones laborales óptimas y una protección eficaz en materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37, inciso e) de la Ley Nº 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Programa de Prestación de Servicios (Sección V), y en la Oferta Adjudicada, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato).

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37, inciso f) de la Ley Nº 2051).

Conforme a lo determinado en las Condiciones Especiales del Contrato.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso g) de la Ley N° 2051).

El Contratista presentará una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por el diez por ciento (10 %) del monto total del Contrato.
Conforme a lo determinado en las Condiciones Especiales del Contrato.

Poti
Servicio Integral de Limpieza

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

12. MULTAS (Art. 37, inciso i) de la Ley Nº 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS (Art. 37, inciso j) de la Ley Nº 2051).

Item	Descripción
28	Sede Regional Ciudad del Este - Áreas cubiertas y libres.
29	Sede Regional Capiatá - Áreas cubiertas y libres.
30	Sede Regional Coronel Oviedo - Áreas cubiertas y libres.
31	División de Administración y Supervisión de Obras de Distribución – Ex Puerto Botánico - Áreas cubiertas y libres.
32	Sede Regional Encarnación - Áreas cubiertas y libres.
33	Departamento de Intervenciones (Lambaré) - Áreas cubiertas y libres.
40	Departamento de Mediciones de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.
43	Estaciones y Sub Estaciones – Villa Aurelia, Tres Bocas, Barrio Parque, Lambaré, Republicano y San Antonio - Áreas cubiertas y libres.
44	Estaciones y Sub Estaciones San Lorenzo, La Victoria, Guarambaré, Villeta, Luque, Capiatá - Áreas cubiertas y libres.
45	Estaciones y Sub Estaciones Puerto Botánico, Villa Hayes, Limpio, Pirayu, Itauguá -Áreas cubiertas y libres.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37, inciso k) de la Ley Nº 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37, inciso l) de la Ley Nº 2051).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley Nº 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Potí
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

16. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

La unidad que administra el Contrato es el **Departamento de Servicios Generales.**

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 5 (cinco) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 02 ENE. 2015

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Jorge Miguel Palumbo Chamorro
C.I. Nº 1.604.299
Potí Servicio Integral de
Limpieza, de Alberto Palumbo.
RUC 295953-4

Potí
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Jorge Gamarra
Director de Servicios
Administrativos

000002

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Formulario de la Oferta

Fecha: 28/11/2014
LPN Nº 1070/2014

A: **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE**

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

(a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluyendo las adendas No 01 de fecha 28/10/2014, Nº 02 19/11/2014, Aclaración Nº 01 de fecha 19/11/2014 y Nº 02 24/11/2014

(b) Ofrecemos proveer los siguientes Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Cronograma establecido en la Lista de Requerimientos y nos comprometemos a que estos Servicios cumplen a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: Servicios de Limpieza

(c) El precio total de nuestra Oferta, basado en la Lista de Precios, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, es de; **Gs 14.387.765.664 (Guaraníes Catorce mil trescientos ochenta y siete millones setecientos sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y cuatro) IVA Incluido**

ITEM 1: Gs 871.139.112
ITEM 2: Gs 469.194.432
ITEM 3: Gs 160.909.416
ITEM 4: GS 285.997.704
ITEM 5: Gs 198.229.944
ITEM 6: Gs 206.786.688
ITEM 7: Gs 242.187.864
ITEM 8: Gs 408.647.448
ITEM 9: Gs 204.440.496
ITEM 10: Gs 135.999.240
ITEM 11: Gs 302.913.144
ITEM 12: Gs 211.175.472
ITEM 13: Gs 150.076.464
ITEM 14: Gs 143.175.864
ITEM 15: Gs 143.175.864
ITEM 16: Gs 440.390.208
ITEM 17: NO COTIZA
ITEM 18: NO COTIZA
ITEM 19: NO COTIZA
ITEM 20: Gs 155.596.944
ITEM 21: Gs. 99.217.920
ITEM 22: Gs 340.053.288
ITEM 23: Gs 170.805.864
ITEM 24: Gs 224.452.224
ITEM 25: Gs 224.424.624
ITEM 26: Gs 240.986.064
ITEM 27: Gs 216.999.576
ITEM 28: Gs 416.928.168
ITEM 29: Gs 268.410.144
ITEM 30: Gs 306.875.208
ITEM 31: Gs 106.118.520
ITEM 32: Gs 266.685.168

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales G.
Auditor

Potí
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal
p/ Secretaría General

Potí
Servicio Integral de Limpieza

000003

Poti
Servicio Integral de Limpieza

ITEM 33: Gs 162.497.544
ITEM 34: Gs 119.919.720
ITEM 35: Gs 111.611.400
ITEM 36: Gs 291.872.184
ITEM 37: Gs 159.137.304
ITEM 38: Gs 141.795.744
ITEM 39: Gs 141.795.744
ITEM 40: Gs 141.795.744
ITEM 41: Gs 221.104.968
ITEM 42: Gs 420.533.856
ITEM 43: Gs 388.123.968
ITEM 44: Gs 393.644.448
ITEM 45: Gs 337.237.848
ITEM 46: Gs 337.237.848
ITEM 47: Gs 285.799.656
ITEM 48: Gs 296.012.544
ITEM 49: Gs 296.012.544
ITEM 50: Gs 297.392.664
ITEM 51: Gs 302.913.144
ITEM 52: Gs 258.749.304
ITEM 53: Gs 257.547.504
ITEM 54: Gs 356.559.528
ITEM 55: Gs 356.559.528
ITEM 56: Gs 356.559.528
ITEM 57: Gs 342.758.328

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° Decreto N° 21908/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio F. Torales G.
Auditor

(d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 120 días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la Subcláusula 18.1 de la Sección I (IAO) y de la Sección II (DDL). Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

(e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

(f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes;

(g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____ Poti de Limpieza
Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: Poti de Alberto Palumbo
El día 28 de Noviembre de 2014.-

Poti Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Poti
Servicio Integral de Limpieza

Formulario de la lista de Cantidades y Precios

Litación Publica Nacional ANDE Nº 1070/2014

Nombre del Oferente: POTI Servicio Integral de Limpieza

Moneda: Guaraní

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Lic. Inocencio E. Torres M. Art. 54° - Decreto N° 21909/03
Auditor
No implica análisis detallado de su contenido

Fecha:28/11/2014

LPN Nº: 1070/2014

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	***Código de Catálogo***	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	76111501-001	EDIFICIO SEDE CENTRAL, PORTERIA CENTRAL Y OFICINAS DEL DPTO. DE PERSONAL – AREAS CUBIERTAS	Meses	24	36.297.463	871.139.112
2	76111501-001	COMPLEJO SAN MIGUEL, EDIFICIO SEDE CENTRAL Y AREAS ADYACENSTES – AREA LIBRES	Meses	24	19.549.768	469.194.432
3	76111501-001	SEDE SOCIAL TRINIDAD – AREAS CUBIERTAS	Meses	24	6.704.559	160.909.416
4	76111501-001	SEDE SOCIAL TRINIDAD – AREAS LIBRES	Meses	24	11.916.571	285.997.704
5	76111501-001	SALA MATERNAL Y GUARDERIA INFANTIL	Meses	24	8.259.581	198.229.944
6	76111501-001	SEDE KUBITSHECK – AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	8.616.112	206.786.688
7	76111501-001	DPTO. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISION – BARRIO SAJONIA – AREAS CUBIERTAS	Meses	24	10.091.161	242.187.864
8	76111501-001	DPTO. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISION – BARRIO SAJONIA – AREAS LIBRES	Meses	24	17.026.977	408.647.448
9	76111501-001	DPTO. PROTECCIONES Y MEDICIONES – BARRIO PINOZA – AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	8.518.354	204.440.496
10	76111501-001	EDIFICIO DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION REGIONAL CAPITAL – COMPLEJO BOGIANI – AREAS CUBIERTAS	Meses	24	5.666.635	135.999.240
11	76111501-001	COMPLEJO BOGIANI, OFICINAS DE COBRANZAS, EDIFICIO DE LA CENTRAL TELEFONICA, VESTUARIO, PORTERIA Y OFICNAS DE ATENCION AL CLIENTE.	Meses	24	12.621.381	302.913.144
12	76111501-001	DPTO. DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y SECCION OPERACIÓN DE VEHICULOS – COMPLEJO BOGIANNI – AREAS CUBIERTAS	Meses	24	8.798.978	211.175.472
13	76111501-001	DPTO DE SECCION Y ENAJENAMIENTO DE MATERIALES DE DISTRIBUCION – COMPLEJO LAURELTY – SAN LORENZO – AREAS CUBIERTAS	Meses	24	6.253.186	150.076.464
14	76111501-001	DPTO. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISION Y SALA DE MANDO EE.EE – COMPLEJO LAURELTY SAN LORENZO – AREAS CUBIERTAS	Meses	24	5.965.661	143.175.864
15	76111501-001	DPTO. ADMINISTRACION DE MATERIALES DE TRANSMISION COMPLEJO LAURELTY – SAN LORENZO – AREAS CUBIERTAS	Meses	24	5.965.661	143.175.864
16	76111501-001	COMPLEJO KM A – CIUIDAD DEL ESTE – AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	18.349.592	440.390.208
17	76111501-001	DPTO. CENTRAL ACARAY Y PRESA ACARAY AREAS VERDES	Meses	24	NO COTIZA	NO COTIZA

P/ Secretaría General

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

Padre Cardozo Nº 469 c/ España / Telef: +59521 215 061 - 202 664 - 202 668 email: info@poti.com.py

Lic. Inocencio E. Torales G.
Auditor

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Potí
Servicio Integral de Limpieza

18	76111501-001	DPTO. CENTRAL ACARAY Y PRESA ACARAY – AREAS	Meses	24	NO COTIZA	NO COTIZA
19	76111501-001	PRESA YGUAZU – AREAS	Meses	24	NO COTIZA	NO COTIZA
20	76111501-001	DIVISION DE ADMINISTRACION DE MATERIALES DE DISTRIBUCION – COMPLEJO BOGGIANI – AREAS CUBIERTAS	Meses	24	6.483.206	155.596.944
21	76111501-001	EDIFICIO DIVICION DE OPERACIONES - COMPLEJO SAN MIGUEL – AREAS CUBIERTAS	Meses	24	4.134.080	99.217.920
22	76111501-001	EDIFICIO EX SEDE CENTRAL – COMPLEJO SAN MIGUEL – AREAS CUBIERTAS	Meses	24	14.168.887	340.053.288
23	76111501-001	DEPARTAMENTO DE FORMACIONES Y CAPACITACION AREAS CUBIERTAS	Meses	24	7.116.911	170.805.864
24	76111501-001	DPTO . DE OPERACIÓN COMERCIAL, OFICINA DE CALIDAD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL Y SECCION SELECCIÓN DE PERSONAL – COMPLEJO SAN MIGUEL AREAS CUBIERTAS	Meses	24	9.352.176	224.452.224
25	76111501-001	EDIFICIO BELO HORIZONTE – ARAES CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	9.351.026	224.424.624
26	76111501-001	DPTO . MANTENIMIENTO DE LIEAS DE TRANSMISION – AREAS CUBIERTAS	Meses	24	10.041.086	240.986.064
27	76111501-001	SEDE REGIONAL PARAGUARI AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	9.041.649	216.999.576
28	76111501-001	SEDE REGIONAL CIUDAD DEL ESTE AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	17.372.007	416.928.168
29	76111501-001	SEDE REGIONAL CAPIATA AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	11.183.756	268.410.144
30	76111501-001	SEDE REGIONAL CORONEL OVIEDO AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	12.786.467	306.875.208
31	76111501-001	DIVICION DE ADMINISTRACION Y SUPERVICION DE OBRAS DE DISTRIBUCION – EX PUERTO BOTANICO AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	4.421.605	106.118.520
32	76111501-001	SEDE REGIONAL ENCARNACION AREAS CUBIERETAS Y LIBRES	Meses	24	11.111.882	266.685.168
33	76111501-001	DEPARTAMENTO DE INTERVENCIONES (LAMBARE) AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	6.770.731	162.497.544
34	76111501-001	DEPARTAMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	4.996.655	119.919.720
35	76111501-001	DIVICION DE ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE OBRAS DE GENERACION Y TRANSMISION – AREAS CUBIERTAS	Meses	24	4.650.475	111.611.400
36	76111501-001	SEDE REGIONAL CAACUPE AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	12.161.341	291.872.184
37	76111501-001	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LINEAS DE DISTRIBUCION – COMPLEJO BOGGIANI AREAS CUBIERTAS	Meses	24	6.655.721	159.737.304
38	76111501-001	DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRAS DE DISTRIBUCION COMPLEJO BOGGIANI AREAS CUBIERTAS	Meses	24	5.908.156	141.795.744
39	76111501-001	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE DISTRIBUCION COMPLEJOBOGGIANI AREAS CUBIERTAS	Meses	24	5.908.156	141.795.744
40	76111501-001	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE DISTRIBUCION – COMPLEJO BOGGIANI – AREAS CUBIERTAS	Meses	24	5.908.156	141.795.744
41	76111501-001	SEDE REGIONAL MARIA AUXILIADORA AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	9.212.707	221.104.968
42	76111501-001	EDIFICIO MB 4 COMPLEJO SAN MIGUEL AREAS CUBIERTAS	Meses	24	17.522.244	420.533.856
43	76111501-001	ESTACIONES Y SUB ESTACIONES VILLA AURELIA TRES BOCAS BARRIO PARQUE ,LAMBARE, REPUBLICANO Y SAN ANTONIO AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	16.171.832	388.123.968

p/Secretaría General

Potí Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Gerente General

Potí
Servicio Integral de Limpieza

44	76111501-001	ESTACIONES Y SUB ESTACIONES SAN LORENZO, LA VICTORIA GUARAMBARE, VILLETA, LUQUE, CAPIATA – AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	16.401.852	393.644.448
45	76111501-001	ESTACIONES Y SUB ESTACIONES PUERTO BOTANICO VILLA HAYES, LIMPIO,PIRAYU,ITAUGUA,AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	14.051.577	337.237.848
46	76111501-001	ESTACIONES Y SUB ESTACIONES PARQUE CABALLERO GRAL DIAZ, CENTRAL,SAN MIGUEL Y CAACUPE – AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	14.051.577	337.237.848
47	76111501-001	SEDE REGIONAL ÑEEMBUCU – AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	11.908.319	285.799.656
48	76111501-001	SEDE REGIONAL CONCEPCION AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	12.333.856	296.012.544
49	76111501-001	SEDE REGIONAL SAN PEDRO DEL YCUAMANDYJU AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	12.333.856	296.012.544
50	76111501-001	SEDE REGIONAL CAAZAPA AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	12.391.361	297.392.664
51	76111501-001	SEDE REGIONAL CORONEL BOGADO AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	12.621.381	302.913.144
52	76111501-001	SEDE REGIONAL CURUGUATY AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	10.781.221	258.749.304
53	76111501-001	EDIFICIO DEL COMEDOR, MEDICINA LABORAL, COMPLEJO SAN MIGUEL, AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	10.731.146	257.547.504
54	76111501-001	COMPLEJO LAURELTY SAN LORENZO AREAS VERDES	Meses	24	14.856.647	356.559.528
55	76111501-001	COMPLEJO BOGGIANI AREAS LIBRES	Meses	24	14.856.647	356.559.528
56	76111501-001	SUB ESTACION 500 KV 60 KV Y DEPOSITOS DE MATERIALES – VILLA HAYES AREAS CUBIERTAS Y LIBRES	Meses	24	14.856.647	356.559.528
57	76111501-001	ESTACION 500KV Y 220 KV – AYOLAS AREAS CUBIERTAS	Meses	24	14.281.597	342.758.328
Precio Total						**14.387.765.664**

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: 14.387.765.664 (Catorce mil trescientos ochenta y siete millones setecientos sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y cuatro)

Lote 17,18 y 19: No Cotiza

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI Servicio Integral de Limpieza

El día 28 de noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Inocencio E. Torales G.
Auditor

Potí
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

000145

Poti
Servicio Integral de Limpieza

Información sobre el OFERENTE

Asunción, 28 de Noviembre de 2014

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1070/2014 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DE LA ANDE UBICADAS EN EL AREA METROPOLITANA E INTERIOR DEL PAIS"

I.D: 269.536

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

1. Nombre o Razón Social del Oferente ***POTI DE Alberto Palumbo***
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: *No Aplica*
3. Año de constitución del Oferente: *1.996*
4. Domicilio del Oferente: Padre Cardozo 469 c/ España
5. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: Jorge Miguel Palumbo Chamorro Dirección: *Padre Cardozo 469 c/ España* Números de teléfono y fax:*021 215.061* Dirección de correo electrónico: *albertopalumbo@hotmail.com*
7. Se adjuntan los siguientes documentos: *[conforme a la cláusula 11 de las IAO]*

Poti
Servicio Integral de Limpieza

Poti
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

DOC - ANDE
FOJA
294
DCP/DVN

1. Lista de Servicios

ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad
1	76111501-001	Edificio Sede Central, Portería Central y Oficinas del Dpto. de Personal - Áreas cubiertas.	meses	24
2	76111501-001	Complejo San Miguel, Edificio Sede Central y Áreas Adyacentes - Áreas libres.	meses	24
3	76111501-001	Sede Social Trinidad - Áreas cubiertas.	meses	24
4	76111501-001	Sede Social Trinidad - Áreas libres.	meses	24
5	76111501-001	Sala Maternal y Guardería Infantil - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
6	76111501-001	Sede Kubitschek - Áreas cubiertas y Libres.	meses	24
7	76111501-001	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Barrio Sajonia -Áreas cubiertas.	meses	24
8	76111501-001	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Barrio Sajonia - Áreas libres.	meses	24
9	76111501-001	Dpto. Protecciones y Mediciones –Barrio Pinozá - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
10	76111501-001	Edificio Departamento de Distribución Regional Capital – Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24
11	76111501-001	Complejo Boggiani, Oficina de Cobranzas, Edificio de la Central Telefónica, Vestuario, Portería y Oficina de Atención al Cliente - Áreas cubierta.	meses	24
12	76111501-001	Dpto. de Mantenimiento de Vehículos y Sección Operación de Vehículos – Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24
13	76111501-001	Dpto. de Selección y Enajenación de Materiales de Distribución - Complejo Laurelty – San Lorenzo - Áreas cubiertas.	meses	24
14	76111501-001	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión y Sala de Mando EE.EE. - Complejo Laurelty San Lorenzo - Áreas cubiertas.	meses	24
15	76111501-001	Dpto. Administración de Materiales de Transmisión - Complejo Laurelty – San Lorenzo - Áreas cubiertas.	meses	24
16	76111501-001	Complejo km 4 - Ciudad del Este – Áreas cubiertas y libres.	meses	24
17	76111501-001	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas verdes.	meses	24
18	76111501-001	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas cubiertas	meses	24
19	76111501-001	Presa Yguazú - Áreas libres	meses	24
20	76111501-001	División de Administración de Materiales de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24
21	76111501-001	Edificio División de Operación- Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	meses	24
22	76111501-001	Edificio Ex Sede Central - Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	meses	24
23	76111501-001	Departamento de Formación y Capacitación - Áreas cubiertas.	meses	24

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

DOC - ANDE
FOJA
293
DCP/DVN

24	76111501-001	Dpto. de Operación Comercial, Oficina de Calidad y Seguridad Ocupacional y Sección Selección del Personal - Complejo San Miguel – Áreas cubiertas.	meses	24
25	76111501-001	Edificio Belo Horizonte – Áreas cubiertas y libres	meses	24
26	76111501-001	Dpto. Mantenimiento de Líneas de Transmisión - Áreas cubiertas.	meses	24
27	76111501-001	Sede Regional Paraguarí - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
28	76111501-001	Sede Regional Ciudad del Este - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
29	76111501-001	Sede Regional Capiatá - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
30	76111501-001	Sede Regional Coronel Oviedo - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
31	76111501-001	División de Administración y Supervisión de Obras de Distribución – Ex Puerto Botánico - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
32	76111501-001	Sede. Regional Encarnación - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
33	76111501-001	Departamento de Intervenciones (Lambaré) - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
34	76111501-001	Departamento de Acompañamiento del Personal - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
35	76111501-001	División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión - Áreas cubiertas.	meses	24
36	76111501-001	Sede Regional Caacupé - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
37	76111501-001	Departamento de Mantenimiento de Líneas de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24
38	76111501-001	Departamento de Supervisión de Obras de Distribución -Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24
39	76111501-001	Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24
40	76111501-001	Departamento de Mantenimiento de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	meses	24
41	76111501-001	Sede Regional Maria Auxiliadora - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
42	76111501-001	Edificio MB 4 – Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	meses	24
43	76111501-001	Estaciones y Sub Estaciones – Villa Aurelia, Tres Bocas, Barrio Parque, Lambaré, Republicano y San Antonio - Áreas Cubiertas y Libres.	meses	24
44	76111501-001	Estaciones y Sub Estaciones San Lorenzo, La Victoria, Guarambaré, Villeta, Luque, Capiatá - Áreas cubiertas y libres	meses	24
45	76111501-001	Estaciones y Sub Estaciones Puerto Botánico, Villa Hayes, Limpio, Pirayu, Itaugua - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
46	76111501-001	Estaciones y Sub Estaciones Parque Caballero, Gral. Diaz, Central, San Miguel y Caacupe -Áreas cubiertas y libres.	meses	24

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOLIA 292 DCP/DVN

47	76111501-001	Sede Regional Ñeembucú - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
48	76111501-001	Sede Regional Concepción - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
49	76111501-001	Sede Regional San Pedro del Ycuamandyjú - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
50	76111501-001	Sede Regional Caazapá - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
51	76111501-001	Sede Regional Coronel Bogado - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
52	76111501-001	Sede Regional Curuguaty - Áreas cubiertas y libres.	meses	24
53	76111501-001	Edificio del Comedor, Medicina Laboral – Complejo San Miguel – Áreas Cubiertas y libres	meses	24
54	76111501-001	Complejo Laurelty San Lorenzo – Áreas Verdes	meses	24
55	76111501-001	Complejo Boggiani – Áreas Libres	meses	24
56	76111501-001	Sub Estación 500 kV, 220 kV, 60 kV y Depósito de Materiales – Villa Hayes – Áreas Cubiertas y Libres	meses	24
57	76111501-001	Sub Estación 500 kV y 220 kV – Ayolas – Áreas Cubiertas y Libres	meses	24

2. Plan de Cumplimiento de Servicios

ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de prestación de los servicios	Fecha(s) final(es) de prestación de los servicios.
1	Edificio Sede Central, Portería Central y Oficinas del Dpto. de Personal - Áreas cubiertas.	24	meses	Edificio Sede Central	*
2	Complejo San Miguel, Edificio Sede Central y Áreas Adyacentes - Áreas libres.	24	meses	Complejo San Migue, Sede Central y Adyacentes.	*
3	Sede Social Trinidad - Áreas cubiertas.	24	meses	Sede Social Trinidad	*
4	Sede Social Trinidad - Áreas libres.	24	meses	Sede Social Trinidad	*
5	Sala Maternal y Guardería Infantil - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sala Maternal y Guardería Infantil	*
6	Sede Kubitschek - Áreas cubiertas y Libres.	24	meses	Sede Kubitschek	*
7	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Barrio Sajonia -Áreas cubiertas.	24	meses	Dpto. Mant. Equipos de Transmisión	*
8	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Barrio Sajonia - Áreas libres.	24	meses	Dpto. Mant. Equipos de Transmisión	*

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

DOC - ANDE
FOJA
291
DCP/DVC

9	Dpto. Protecciones y Mediciones –Barrio Pinozá - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Dpto. Protecciones y Mediciones	*
10	Edificio Departamento de Distribución Regional Capital – Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	meses	Edificio Dpto. de Distribución Regional Capital	*
11	Complejo Boggiani, Oficina de Cobranzas, Edificio de la Central Telefónica, Vestuario, Portería y Oficina de Atención al Cliente - Áreas cubiertas.	24	meses	Complejo Boggiani, Ofic. De Cobranzas, Central Telefónica, Vestuario, Portería y Of. de Atención al Cliente	*
12	Dpto. de Mantenimiento de Vehículos y Sección Operación de Vehículos – Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	meses	Dpto. de Mant. de Vehículos y Secc. Operac. de Vehículos	*
13	Dpto. de Selección y Enajenación de Materiales de Distribución - Complejo Laurelty – San Lorenzo - Áreas cubiertas.	24	meses	Dpto. de Selección y Enajenación de Materiales de Distrib. (Complejo Laurelty)	*
14	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión y Sala de Mando EE.EE. - Complejo Laurelty San Lorenzo - Áreas cubiertas.	24	meses	Dpto. Mant. Eq. de Transmisión y Sala de mando EE.EE. (Complejo Laurelty)	*
15	Dpto. Administración de Materiales de Transmisión - Complejo Laurelty – San Lorenzo - Áreas cubiertas.	24	meses	Dpto. Administración de Materiales de Transmisión (Complejo Laurelty)	*
16	Complejo km 4 - Ciudad del Este – Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Complejo km 4 - Ciudad del Este	*
17	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas verdes.	24	meses	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray	*
18	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas cubiertas	24	meses	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray	*
19	Presa Yguazú - Áreas libres.	24	meses	Presa Yguazú	*
20	División de Administración de Materiales de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	meses	División de Administración de Materiales de Distribución (Complejo Boggiani)	*
21	Edificio División de Operación- Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	24	meses	Edificio División de Operación	*
22	Edificio Ex Sede Central - Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	24	meses	Edificio Ex Sede Central (Complejo San Miguel)	*
23	Departamento de Formación y Capacitación - Áreas cubiertas.	24	meses	Departamento de Formación y Capacitación	*
24	Dpto. de Operación Comercial, Oficina de Calidad y Seguridad Ocupacional y Sección Selección del Personal - Complejo San Miguel – Áreas cubiertas.	24	meses	Departamento de Operación Comercial, Oficina de Calidad y Seguridad Ocupacional y Sección Selección de Personal (Complejo San Miguel)	*
25	Edificio Belo Horizonte – Áreas cubiertas y libres	24	meses	Edificio Belo Horizonte	*
26	Dpto. Mantenimiento de Líneas de Transmisión - Áreas cubiertas.	24	meses	Dpto. Mant. Líneas de Transmisión	*
27	Sede Regional Paraguarí - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Paraguarí	*

Boti
Barrio de Servicios de Limpieza

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

UOC - ANDE
FOJA
290
DCP/DVN

28	Sede Regional Ciudad del Este - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Ciudad del Este	*
29	Sede Regional Capiatá - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Capiatá	*
30	Sede Regional Coronel Oviedo - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Coronel Oviedo	*
31	División de Administración y Supervisión de Obras de Distribución – Ex Puerto Botánico - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	División de Administración y Supervisión de Obras de Distribución	*
32	Sede. Regional Encarnación - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede. Regional Encarnación	*
33	Departamento de Intervenciones (Lambaré) - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Departamento de Intervenciones (Lambaré)	*
34	Departamento de Acompañamiento del Personal -Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Departamento de Acompañamiento del Personal	*
35	División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión - Áreas cubiertas.	24	meses	División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión (Complejo Boggiani)	*
36	Sede Regional Caacupé - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Caacupé	*
37	Departamento de Mantenimiento de Líneas de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	meses	Departamento de Mantenimiento de Líneas de Distribución (Complejo Boggiani)	*
38	Departamento de Supervisión de Obras de Distribución -Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	meses	Departamento de Supervisión de Obras de Distribución (Complejo Boggiani)	*
39	Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	meses	Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución (Complejo Boggiani)	*
40	Departamento de Mantenimiento de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	24	meses	Departamento de Mantenimiento de Distribución (Complejo Boggiani)	*
41	Sede Regional Maria Auxiliadora - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Maria Auxiliadora	*
42	Edificio MB 4 – Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	24	meses	Edificio MB 4	*
43	Estaciones y Sub Estaciones – Villa Aurelia, Tres Bocas, Barrio Parque, Lambaré, Republicano y San Antonio - Áreas Cubiertas y Libres.	24	meses	Estaciones y Sub Estaciones	*
44	Estaciones y Sub Estaciones San Lorenzo, La Victoria, Guarambaré, Villeta, Luque, Capiatá - Áreas cubiertas y libres	24	meses	Estaciones y Sub Estaciones	*
45	Estaciones y Sub Estaciones Puerto Botánico, Villa Hayes, Limpio, Pirayu, Itaugua - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Estaciones y Sub Estaciones	*
46	Estaciones y Sub Estaciones Parque Caballero, Gral. Diaz, Central, San Miguel y Caacupe -Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Estaciones y Sub Estaciones	*

PDCI
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

DOC - ANDE FOJA 289 DCP/DVN

47	Sede Regional Ñeembucú - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Ñeembucú	*
48	Sede Regional Concepción - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Concepción	*
49	Sede Regional San Pedro del Ycuamandyjú - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional San Pedro del Ycuamandyjú	*
50	Sede Regional Caazapá - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Caazapá	*
51	Sede Regional Coronel Bogado - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Coronel Bogado	*
52	Sede Regional Curuguaty - Áreas cubiertas y libres.	24	meses	Sede Regional Curuguaty	*
53	Edificio del Comedor, Medicina Laboral – Complejo San Miguel – Áreas Cubiertas y libres	24	meses	Edificio Comedor, Medicina Laboral, Complejo San Miguel	*
54	Complejo Laurelty San Lorenzo – Áreas Verdes	24	meses	Complejo Laurelty San Lorenzo	*
55	Complejo Boggiani – Áreas Libres	24	meses	Complejo Boggiani	*
56	Sub Estación 500 kV, 220 kV, 60 kV y Depósito de Materiales – Villa Hayes – Áreas Cubiertas y Libres	24	meses	Villa Hayes	*
57	Sub Estación 500 kV y 220 kV – Ayolas – Áreas Cubiertas y Libres	24	meses	Ayolas	*

*Los trabajos deberán ser realizados a partir de la fecha de entrada en vigencia del Contrato hasta la fecha de terminación del mismo.

La Contratante, en todas sus relaciones con el Contratista, estará representada por el Dpto. de Servicios Generales o por la persona que éste indique.

El Contratista deberá realizar el servicio en el horario, frecuencia y lugar establecidos en las Especificaciones Técnicas.

La Vigencia del Contrato será de dos (2) años.

3. Especificaciones Técnicas

ítem	Nombre del Servicio	E.E.T.T.
1	Edificio Sede Central, Portería Central y Oficinas del Dpto. de Personal - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
2	Complejo San Miguel, Edificio Sede Central y Áreas Adyacentes - Áreas libres.	DL/DSG5/04/2014
3	Sede Social Trinidad - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

DOC - ANDE
FOJA 288
DCP/DVN

4	Sede Social Trinidad - Áreas libres.	DL/DSG5/04/2014
5	Sala Maternal y Guardería Infantil - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
6	Sede Kubitschek - Áreas cubiertas y Libres.	DL/DSG5/04/2014
7	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Barrio Sajonia -Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
8	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Barrio Sajonia - Áreas libres.	DL/DSG5/04/2014
9	Dpto. Protecciones y Mediciones –Barrio Pinozá - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
10	Edificio Departamento de Distribución Regional Capital – Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
11	Complejo Boggiani, Oficina de Cobranzas, Edificio de la Central Telefónica, Vestuario, Portería y Oficina de Atención al Cliente - Áreas cubierta.	DL/DSG5/04/2014
12	Dpto. de Mantenimiento de Vehículos y Sección Operación de Vehículos – Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
13	Dpto. de Selección y Enajenación de Materiales de Distribución - Complejo Laurelty – San Lorenzo - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
14	Dpto. Mantenimiento de Equipos de Transmisión y Sala de Mando EE.EE. - Complejo Laurelty San Lorenzo - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
15	Dpto. Administración de Materiales de Transmisión - Complejo Laurelty – San Lorenzo - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
16	Complejo km 4 - Ciudad del Este – Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
17	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas verdes.	DL/DSG5/04/2014
18	Dpto. Central Acaray y Presa Acaray - Áreas cubiertas	DL/DSG5/04/2014
19	Presa Yguazú - Áreas libres.	DL/DSG5/04/2014
20	División de Administración de Materiales de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
21	Edificio División de Operación- Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
22	Edificio Ex Sede Central - Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
23	Departamento de Formación y Capacitación - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
24	Dpto. de Operación Comercial, Oficina de Calidad y Seguridad Ocupacional y Sección Selección del Personal - Complejo San Miguel – Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
25	Edificio Belo Horizonte – Áreas cubiertas y libres	DL/DSG5/04/2014
26	Dpto. Mantenimiento de Líneas de Transmisión - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
27	Sede Regional Paraguarí - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/Secretaría General

ANDE FOJA 287 DCP/DVN

28	Sede Regional Ciudad del Este - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
29	Sede Regional Capiatá - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
30	Sede Regional Coronel Oviedo - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
31	División de Administración y Supervisión de Obras de Distribución – Ex Puerto Botánico - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
32	Sede. Regional Encarnación - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
33	Departamento de Intervenciones (Lambaré) - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
34	Departamento de Acompañamiento del Personal -Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
35	División de Administración y Supervisión de Obras de Generación y Transmisión - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
36	Sede Regional Caacupé - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
37	Departamento de Mantenimiento de Líneas de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
38	Departamento de Supervisión de Obras de Distribución -Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
39	Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
40	Departamento de Mantenimiento de Distribución - Complejo Boggiani - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
41	Sede Regional Maria Auxiliadora - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
42	Edificio MB 4 – Complejo San Miguel - Áreas cubiertas.	DL/DSG5/04/2014
43	Estaciones y Sub Estaciones – Villa Aurelia, Tres Bocas, Barrio Parque, Lambaré, Republicano y San Antonio - Áreas Cubiertas y Libres.	DL/DSG5/04/2014
44	Estaciones y Sub Estaciones San Lorenzo, La Victoria, Guarambaré, Villeta, Luque, Capiatá - Áreas cubiertas y libres	DL/DSG5/04/2014
45	Estaciones y Sub Estaciones Puerto Botánico, Villa Hayes, Limpio, Pirayu, Itaugua - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
46	Estaciones y Sub Estaciones Parque Caballero, Gral. Diaz, Central, San Miguel y Caacupe - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
47	Sede Regional Ñeembucú - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
48	Sede Regional Concepción - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
49	Sede Regional San Pedro del Ycuamandyjú - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

UOC FOJA 286 DCP/DVN

50	Sede Regional Caazapá - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
51	Sede Regional Coronel Bogado - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
52	Sede Regional Curuguaty - Áreas cubiertas y libres.	DL/DSG5/04/2014
53	Edificio del Comedor, Medicina Laboral – Complejo San Miguel – Áreas Cubiertas y libres	DL/DSG5/04/2014
54	Complejo Laurelty San Lorenzo – Áreas Verdes	DL/DSG5/04/2014
55	Complejo Boggiani – Áreas Libres	DL/DSG5/04/2014
56	Sub Estación 500 kV, 220 kV, 60 kV y Depósito de Materiales – Villa Hayes – Áreas Cubiertas y Libres	DL/DSG5/04/2014
57	Sub Estación 500 kV y 220 kV – Ayolas – Áreas Cubiertas y Libres	DL/DSG5/04/2014

4. Inspecciones y Pruebas

Las Inspecciones y Pruebas serán realizadas, según lo prescrito en las Especificaciones Técnicas.

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Item 28 Sede Regional CDE -

Planilla Auxiliar Nº 1

Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios

Discriminación de los Componentes	Costo por funcionario	Cantidad de Funcionarios	COSTO MENSUAL (GS)
MANO DE OBRA			
1. Salario 8 hs. L a V	1.543.520	7	10.804.640
2. Cargas Sociales		7	3.493.140
3. Provisión del Uniforme	500	7	3.500
4. Provision de equipos de proteccion Individual (EPI)	500	7	3.500
MATERIALES			700.000
EQUIPOS			100.000
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES +EQUIPOS			15.104.780
(b) BGI **** 15,01 % de (a)			2.267.227
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b)			[redacted]
Monto a trasladar a la planilla de Precios			

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI Servicio Integral de Limpieza

El día 28 de Noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Potí
Servicio Integral de Limpieza

LOLTE 28

Planilla Auxiliar Nº 2

Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos-BGI

Ítem	Descripción de los componentes	(%)
1	Administración del CONTRATISTA relativa a los servicios contratados: 1.a) personal, medición, contabilidad, gestión de recursos humanos y apoyo. 1.b) equipos y materiales de escritorio	0,01
2	Tributos previstos en la legislación paraguaya	10
3	Seguros	0
4	Utilidad del Contratista	5
5	Otros (especificar)	0
	TOTAL (%)	15,01

Planilla Auxiliar Nº 3

Composición de Cargas Sociales

Ítem	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2	Aguinaldo	8,33
3	Vacaciones	3,33
4	Indemnización por tiempo de servicio	4,17
	TOTAL CARGAS SOCIALES	32,33

Observación:
Cargas mensuales ítem 1
Cargas anuales ítems 2 y 3

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI de Alberto Palumbo
El día 28 de noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenid

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Poti
Servicio Integral de Limpieza

Item 29 Sede Regional Capiatá -

Planilla Auxiliar Nº 1

Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios

Discriminación de los Componentes	Costo por funcionario	Cantidad de Funcionarios	COSTO MENSUAL (GS)
MANO DE OBRA			
1. Salario 8 hs. L a V	1.543.520	4	6.174.080
2. Cargas Sociales		4	1.996.080
3. Provisión del Uniforme	500	4	2.000
4. Provision de equipos de proteccion Individual (EPI)	500	4	2.000
MATERIALES			1.500.000
EQUIPOS			50.000
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES +EQUIPOS			9.724.160
(b) BGI **** 15,01 % de (a)			1.459.596
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b) Monto a trasladar a la planilla de Precios			[redacted]

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI Servicio Integral de Limpieza

El día 28 de Noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 34 - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/Secretaría General

Poti
Servicio Integral de Limpieza

LOLTE 29

Planilla Auxiliar Nº 2

Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos-BGI

Ítem	Descripción de los componentes	(%)
1	Administración del CONTRATISTA relativa a los servicios contratados: 1.a) personal, medición, contabilidad, gestión de recursos humanos y apoyo. 1.b) equipos y materiales de escritorio	0,01
2	Tributos previstos en la legislación paraguaya	10
3	Seguros	0
4	Utilidad del Contratista	5
5	Otros (especificar)	0
	TOTAL (%)	15,01

Planilla Auxiliar Nº 3

Composición de Cargas Sociales

Ítem	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2	Aguinaldo	8,33
3	Vacaciones	3,33
4	Indemnización por tiempo de servicio	4,17
	TOTAL CARGAS SOCIALES	32,33

Observación:
Cargas mensuales ítem 1
Cargas anuales ítems 2 y 3

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI de Alberto Palumbo
El día 28 de noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

p/ Secretaría General

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Item 30 Sede Regional Cnel. Oviedo -

Planilla Auxiliar Nº 1

Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios

Discriminación de los Componentes	Costo por funcionario	Cantidad de Funcionarios	COSTO MENSUAL (GS)
MANO DE OBRA			
1. Salario 8 hs. L a V	1.543.520	5	7.717.600
2. Cargas Sociales		5	2.495.100
3. Provisión del Uniforme	500	5	2.500
4. Provision de equipos de proteccion Individual (EPI)	500	5	2.500
MATERIALES			700.000
EQUIPOS			200.000
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES +EQUIPOS			11.117.700
(b) BGI **** 15,01 % de (a)			1.668.767
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b)			[redacted]
Monto a trasladar a la planilla de Precios			

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI Servicio Integral de Limpieza

El día 28 de Noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Potí
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

000063

Poti
Servicio Integral de Limpieza

LOLTE 30

Planilla Auxiliar Nº 2

Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos-BGI

Ítem	Descripción de los componentes	(%)
1	Administración del CONTRATISTA relativa a los servicios contratados: 1.a) personal, medición, contabilidad, gestión de recursos humanos y apoyo. 1.b) equipos y materiales de escritorio	0,01
2	Tributos previstos en la legislación paraguaya	10
3	Seguros	0
4	Utilidad del Contratista	5
5	Otros (especificar)	0
	TOTAL (%)	15,01

Planilla Auxiliar Nº 3

Composición de Cargas Sociales

Ítem	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2	Aguinaldo	8,33
3	Vacaciones	3,33
4	Indemnización por tiempo de servicio	4,17
	TOTAL CARGAS SOCIALES	32,33

Observación:
Cargas mensuales ítem 1
Cargas anuales ítems 2 y 3

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI de Alberto Palumbo
El día 28 de noviembre de 2014

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
Omitido análisis detallado de su contenido

p/Secretaría General

Item 31 División de Administración y Supervisión -

Planilla Auxiliar Nº 1

Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios

Discriminación de los Componentes	Costo por funcionario	Cantidad de Funcionarios	COSTO MENSUAL (GS)
MANO DE OBRA			
1. Salario 4 hs. L a V	771.760	2	1.543.520
2. Cargas Sociales		2	499.020
3. Provisión del Uniforme	500	2	1.000
4. Provision de equipos de proteccion Individual (EPI)	500	2	1.000
MATERIALES			1.500.000
EQUIPOS			300.000
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES +EQUIPOS			3.844.540
(b) BGI **** 15,01 % de (a)			577.065
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b)			[redacted]
Monto a trasladar a la planilla de Precios			

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI Servicio Integral de Limpieza

El día 28 de Noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 64 - Decreto Nº 21909/03
lo implica análisis detallado de su contenido

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Potí
Servicio Integral de Limpieza

LOLTE 31

Planilla Auxiliar Nº 2

Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos-BGI

Ítem	Descripción de los componentes	(%)
1	Administración del CONTRATISTA relativa a los servicios contratados: 1.a) personal, medición, contabilidad, gestión de recursos humanos y apoyo. 1.b) equipos y materiales de escritorio	0,01
2	Tributos previstos en la legislación paraguaya	10
3	Seguros	0
4	Utilidad del Contratista	5
5	Otros (especificar)	0
	TOTAL (%)	15,01

Planilla Auxiliar Nº 3

Composición de Cargas Sociales

Ítem	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2	Aguinaldo	8,33
3	Vacaciones	3,33
4	Indemnización por tiempo de servicio	4,17
	TOTAL CARGAS SOCIALES	32,33

Observación:
Cargas mensuales ítem 1
Cargas anuales ítems 2 y 3

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI de Alberto Palumbo
El día 28 de noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54 - Decreto Nº 21909/03
lo inmediato análisis detallado de su contenido

p/ Secretaría General

Potí
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

000166

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Item 32 Sede Regional Encarnación -

Planilla Auxiliar Nº 1

Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios

Discriminación de los Componentes	Costo por funcionario	Cantidad de Funcionarios	COSTO MENSUAL (GS)
MANO DE OBRA			
1. Salario 8 hs.	1.543.520	4	6.174.080
2. Cargas Sociales		4	1.996.080
3. Provisión del Uniforme	500	4	2.000
4. Provision de equipos de proteccion Individual (EPI)	500	4	2.000
MATERIALES			1.400.000
EQUIPOS			87.506
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES +EQUIPOS			9.661.666
(b) BGI **** 15,01 % de (a)			1.450.216
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b) Monto a trasladar a la planilla de Precios			[redacted]

Nombre: Jorge Miguel Palumbo

En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI Servicio Integral de Limpieza

El día 28 de Noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. X - Decreto Nº 21909/03
implica análisis detallado de su contenido

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Poti
Servicio Integral de Limpieza

LOLTE 32

Planilla Auxiliar Nº 2

Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos-BGI

Ítem	Descripción de los componentes	(%)
1	Administración del CONTRATISTA relativa a los servicios contratados: 1.a) personal, medición, contabilidad, gestión de recursos humanos y apoyo. 1.b) equipos y materiales de escritorio	0,01
2	Tributos previstos en la legislación paraguaya	10
3	Seguros	0
4	Utilidad del Contratista	5
5	Otros (especificar)	0
	TOTAL (%)	15,01

Planilla Auxiliar Nº 3

Composición de Cargas Sociales

Ítem	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2	Aguinaldo	8,33
3	Vacaciones	3,33
4	Indemnización por tiempo de servicio	4,17
	TOTAL CARGAS SOCIALES	32,33

Observación:
Cargas mensuales ítem 1
Cargas anuales ítems 2 y 3

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Servicio Integral de Limpieza

Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI de Alberto Palumbo
El día 28 de noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54 - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Padre Cardozo Nº 469 c/ España / Telef: +59521 215 061 - 202 664 - 202 668 email: info@poti.com.py

Poti
Servicio Integral de Limpieza

Item 33 Dpto. de Intervenciones -

Planilla Auxiliar Nº 1

Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios

Discriminación de los Componentes	Costo por funcionario	Cantidad de Funcionarios	COSTO MENSUAL (GS)
MANO DE OBRA			
1. Salario 8 hs. L a V	1.543.520	2	3.087.040
2. Cargas Sociales		2	998.040
3. Provisión del Uniforme	500	2	1.000
4. Provision de equipos de proteccion Individual (EPI)	500	2	1.000
MATERIALES			1.500.000
EQUIPOS			300.000
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES +EQUIPOS			5.887.080
(b) BGI **** 15,01 % de (a)			883.651
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b)			[redacted]
Monto a trasladar a la planilla de Precios			

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI Servicio Integral de Limpieza

El día 28 de Noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/Secretaría General

LOLTE 33

Planilla Auxiliar Nº 2

Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos-BGI

Ítem	Descripción de los componentes	(%)
1	Administración del CONTRATISTA relativa a los servicios contratados: 1.a) personal, medición, contabilidad, gestión de recursos humanos y apoyo. 1.b) equipos y materiales de escritorio	0,01
2	Tributos previstos en la legislación paraguaya	10
3	Seguros	0
4	Utilidad del Contratista	5
5	Otros (especificar)	0
	TOTAL (%)	15,01

Planilla Auxiliar Nº 3

Composición de Cargas Sociales

Ítem	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2	Aguinaldo	8,33
3	Vacaciones	3,33
4	Indemnización por tiempo de servicio	4,17
	TOTAL CARGAS SOCIALES	32,33

Observación:
Cargas mensuales ítem 1
Cargas anuales ítems 2 y 3

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI de Alberto Palumbo
El día 28 de noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

p/Secretaría General

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

Potí

Item 40 Dpto. de Mediciones de Distribución -

Planilla Auxiliar Nº 1

Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios

Discriminación de los Componentes	Costo por funcionario	Cantidad de Funcionarios	COSTO MENSUAL (GS)
MANO DE OBRA			
1. Salario 8 hs. L a V	1.543.520	2	3.087.040
2. Cargas Sociales		2	998.040
3. Provisión del Uniforme	500	2	1.000
4. Provision de equipos de proteccion Individual (EPI)	500	2	1.000
MATERIALES			1.000.000
EQUIPOS			50.000
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES +EQUIPOS			5.137.080
(b) BGI **** 15,01 % de (a)			771.076
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b)			[redacted]
Monto a trasladar a la planilla de Precios			

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI Servicio Integral de Limpieza

El día 28 de Noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Potí

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Poti
Servicio Integral de Limpieza

LOLTE 40

Planilla Auxiliar Nº 2

Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos-BGI

Ítem	Descripción de los componentes	(%)
1	Administración del CONTRATISTA relativa a los servicios contratados: 1.a) personal, medición, contabilidad, gestión de recursos humanos y apoyo. 1.b) equipos y materiales de escritorio	0,01
2	Tributos previstos en la legislación paraguaya	10
3	Seguros	0
4	Utilidad del Contratista	5
5	Otros (especificar)	0
	TOTAL (%)	15,01

Planilla Auxiliar Nº 3

Composición de Cargas Sociales

Ítem	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2	Aguinaldo	8,33
3	Vacaciones	3,33
4	Indemnización por tiempo de servicio	4,17
	TOTAL CARGAS SOCIALES	32,33

Observación:
Cargas mensuales ítem 1
Cargas anuales ítems 2 y 3

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI de Alberto Palumbo
El día 28 de noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
implica análisis detallado de su contenido

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Item 43 Estacions y Sub Estaciones -

Planilla Auxiliar Nº 1

Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios

Discriminación de los Componentes	Costo por funcionario	Cantidad de Funcionarios	COSTO MENSUAL (GS)
MANO DE OBRA			
1. Salario 8 hs. L a V	1.543.520	6	9.261.120
2. Cargas Sociales		6	2.994.120
3. Provisión del Uniforme	500	6	3.000
4. Provision de equipos de proteccion Individual (EPI)	500	6	3.000
MATERIALES			1.300.000
EQUIPOS			500.000
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES +EQUIPOS			14.061.240
(b) BGI **** 15,01 % de (a)			2.110.592
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b) Monto a trasladar a la planilla de Precios			[redacted]

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI Servicio Integral de Limpieza

El día 28 de Noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Decreto Nº 21909/03
análisis detallado de su contenido

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Poti
Servicio Integral de Limpieza

LOLTE 43

Planilla Auxiliar Nº 2

Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos-BGI

Ítem	Descripción de los componentes	(%)
1	Administración del CONTRATISTA relativa a los servicios contratados: 1.a) personal, medición, contabilidad, gestión de recursos humanos y apoyo. 1.b) equipos y materiales de escritorio	0,01
2	Tributos previstos en la legislación paraguaya	10
3	Seguros	0
4	Utilidad del Contratista	5
5	Otros (especificar)	0
	TOTAL (%)	15,01

Planilla Auxiliar Nº 3

Composición de Cargas Sociales

Ítem	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2	Aguinaldo	8,33
3	Vacaciones	3,33
4	Indemnización por tiempo de servicio	4,17
	TOTAL CARGAS SOCIALES	32,33

Observación:
Cargas mensuales ítem 1
Cargas anuales ítems 2 y 3

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI de Alberto Palumbo
El día 28 de noviembre de 2014

ISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
implica análisis detallado de su contenido

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

000090

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Item 44 Estacions y Sub Estaciones -

Planilla Auxiliar Nº 1

Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios

Discriminación de los Componentes	Costo por funcionario	Cantidad de Funcionarios	COSTO MENSUAL (GS)
MANO DE OBRA			
1. Salario 8 hs. L a V	1.543.520	6	9.261.120
2. Cargas Sociales		6	2.994.120
3. Provisión del Uniforme	500	6	3.000
4. Provision de equipos de proteccion Individual (EPI)	500	6	3.000
MATERIALES			1.500.000
EQUIPOS			500.000
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES +EQUIPOS			14.261.240
(b) BGI **** 15,01 % de (a)			2.140.612
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b)			[redacted]
Monto a trasladar a la planilla de Precios			

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI Servicio Integral de Limpieza

El día 28 de Noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 84º - Decreto Nº 21909/03
Omitida análisis detallado de su contenido

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Poti
Servicio Integral de Limpieza

LOLTE 44

Planilla Auxiliar Nº 2

Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos-BGI

Ítem	Descripción de los componentes	(%)
1	Administración del CONTRATISTA relativa a los servicios contratados: 1.a) personal, medición, contabilidad, gestión de recursos humanos y apoyo. 1.b) equipos y materiales de escritorio	0,01
2	Tributos previstos en la legislación paraguaya	10
3	Seguros	0
4	Utilidad del Contratista	5
5	Otros (especificar)	0
	TOTAL (%)	15,01

Planilla Auxiliar Nº 3

Composición de Cargas Sociales

Ítem	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2	Aguinaldo	8,33
3	Vacaciones	3,33
4	Indemnización por tiempo de servicio	4,17
	TOTAL CARGAS SOCIALES	32,33

Observación:
Cargas mensuales ítem 1
Cargas anuales ítems 2 y 3

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI de Alberto Palumbo
El día 28 de noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

p/ Secretaría General

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

Padre Cardozo Nº 469 c/ España / Telef: +59521 215 061 - 202 664 - 202 668 email: info@poti.com.py

Item 45 Estacions y Sub Estaciones -

Planilla Auxiliar Nº 1

Composición de los Precios Unitarios de la Planilla de Precios

Discriminación de los Componentes	Costo por funcionario	Cantidad de Funcionarios	COSTO MENSUAL (GS)
MANO DE OBRA			
1. Salario 8 hs. L a V	1.543.520	5	7.717.600
2. Cargas Sociales		5	2.495.100
3. Provisión del Uniforme	500	5	2.500
4. Provision de equipos de proteccion Individual (EPI)	500	5	2.500
MATERIALES			1.500.000
EQUIPOS			500.000
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES +EQUIPOS			12.217.700
(b) BGI **** 15,01 % de (a)			1.833.877
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b)			[redacted]
Monto a trasladar a la planilla de Precios			

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI Servicio Integral de Limpieza

El día 28 de Noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21990/03
No implica análisis detallado de su contenido

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Poti
Servicio Integral de Limpieza

LOLTE 45

Planilla Auxiliar Nº 2

Tasa de Beneficios y Gastos Indirectos-BGI

Ítem	Descripción de los componentes	(%)
1	Administración del CONTRATISTA relativa a los servicios contratados: 1.a) personal, medición, contabilidad, gestión de recursos humanos y apoyo. 1.b) equipos y materiales de escritorio	0,01
2	Tributos previstos en la legislación paraguaya	10
3	Seguros	0
4	Utilidad del Contratista	5
5	Otros (especificar)	0
	TOTAL (%)	15,01

Planilla Auxiliar Nº 3

Composición de Cargas Sociales

Ítem	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2	Aguinaldo	8,33
3	Vacaciones	3,33
4	Indemnización por tiempo de servicio	4,17
	TOTAL CARGAS SOCIALES	32,33

Observación:
Cargas mensuales ítem 1
Cargas anuales ítems 2 y 3

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI de Alberto Palumbo
El día 28 de noviembre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
no implica análisis detallado de su contenido

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

DECLARACION JURADA

Asunción, 28 de Noviembre de 2014

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1070/2014 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DE LA ANDE UBICADAS EN EL AREA METROPOLITANA E INTERIOR DEL PAIS"

I.D: 269.536

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

Declaro bajo de Juramento haber examinado íntegramente los Documentos de la Contratación (Pliego de Bases y Condiciones, comunicaciones Aclaratorias, Adendas y demás documentos) obtenidos sin costo alguno a través del portal de la Dirección Nacional de contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py y de conformidad sobre todas las condiciones en ellos establecidos, sin objeción alguna sobre los mismos.

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI Servicio Integral de Limpieza

El día 28 de Noviembre de 2014.-

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Inocencio E. Morales G.
Auditor

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Poti
Servicio Integral de Limpieza

DECLARACION JURADA

Asunción, 28 de Noviembre de 2014

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1070/2014 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DE LA ANDE UBICADAS EN EL AREA METROPOLITANA E INTERIOR DEL PAIS"

I.D: 269.536

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

Declaro bajo de Juramento disponemos de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las especificaciones tecnicas.

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI Servicio Integral de Limpieza

El día 28 de Noviembre de 2014.-

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica analisis detallado de su con...

Lic. Inocencio E. Torales
Auditor

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/Secretaría General

Poti
Servicio Integral de Limpieza

DECLARACION JURADA

Asunción, 28 de Noviembre de 2014

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1070/2014 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DE LA ANDE UBICADAS EN EL AREA METROPOLITANA E INTERIOR DEL PAIS"

I.D: 269.536

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

Declaro bajo de Juramento conocemos el Área donde se prestaran los servicios de Limpieza.

Nombre: Jorge Miguel Palumbo En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: POTI Servicio Integral de Limpieza

El día 28 de Noviembre de 2014.-

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/0:
No implica análisis detallado de su conteni
Lic. Inocencio E. Torales G.
Auditor

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Potí
Servicio Integral de Limpieza

LISTADO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS

Uniformes, Equipos, Herramientas y Materiales a ser utilizados	Descripción	Cantidad
Aspiradora Semi-industrial de polvo –**WAP** - Mod. KT-201 -	Bueno	60
Enceradora industrial para piso –**CRISMAR** Mod. KLX-400	Bueno	7
Aspiradora industrial para pisos y alfombras- **WAP** -(polvo/líquido)	Bueno	7
Vacuolavadoras de piso con secado automático -	Bueno	6
Mantenedoras y lavadora de alfombras – **CATANESE** Mod. LXA	Bueno	6
Lavadora de alta presión - **CARTCHER**	Bueno	6
Barredora mecánica -	Bueno	2
Mantenedoras industriales para piso - **HUSQVARNA**	Bueno	8
Equipos para lavado de vidrios **Karcher** –1250	Bueno	200
Equipo p/ fumigación manual con sus accesorios correspondientes marca "**JACTO**"	Bueno	8
Escobas con soporte metálico con paño Genérico	Bueno	220
Escaleras metálicas de varias medidas Genérico	Bueno	100
Equipo para fumigación motorizado c/ sus accesorios - **JACTO**	Bueno	3
Correspondientes marca "**JACTO**" – PL-50 / Multifog	Bueno	2
Máquina mantenedora Industrial Marca **CRISMAR** – CR- 400 – R	Bueno	10
Herramienta para Jardinería - Genérico	Bueno	10 (diez) lotes
Cortadora de Césped – **PARTNER 13 HP**	Bueno	20
Guadañadora motorizada marca **HUSQVARNA**	Bueno	3
Bordeadora eléctrica marca - **TRAP**	Bueno	8
Carretillas, rastrillos, palas, regadores, insufladores – Genérico	Bueno	35
Escobas de plásticos y paja - Genérico	Bueno	850
Palitas, escurridor, palos de piso, espátula y baldes - Genérico	Bueno	850
Mangueras, atomizador - Genérico	Bueno	420
Acoplado p/ recolección de basura -	Bueno	4
Motobomba lavadora de alta presión **"JACTO"**	Bueno	2
Uniformes -	Bueno	1000

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Padre Cardozo Nº 469 c/ España / Telef: +59521 215 061 - 202 664 - 202 668 email: info@poti.com.py

Poti
Servicio Integral de Limpieza

Formulario de Nómina del Personal para la prestación del Servicio

Nº	Nombre y Apellido	Doc. de Ident. Nº	Edad	Domicilio
1	Avilio Acosta	1.884.232	43	Asunción
2	Claudia Marlene Acosta Ferreira	4.223.869	28	Asunción
3	Ignacio Diosnel Acuña Ramirez	6.750.520	20	Bº Obrero
4	Líder Aguilar Mendoza	3.204.289	30	San Lorenzo
5	Ramona Del Carmen Amarilla Salinas	3.231.923	38	Asuncion
6	Maria Angélica Aquino De Gonzalez	3.528.835	44	San Lorenzo
7	Ana Teresa Aquino De Piris	3.525.218	33	Asunción
8	Diego Diosnel Aquino Legal	3.633.915	22	Asunción
9	Antonio Ramón Arce Meza	4.410.393	30	Sajonia
10	Mario Areco Gavilán	4.105.298	28	Asunción
11	Cynthia Lorena Arguello Avalos	4.507.005	25	Limpio
12	Maria Ramona Arguello Lara	4.570.239	30	Asunción
13	Luciano Fabian Arguello Silva	4.287.938	25	Limpio
14	Maria Susana Arias De Ferreira	1.203.541	39	M R Alonzo
15	Catalina Bienvenida Arias De Gonzalez	1.119.191	42	Limpio
16	Isidoro Arias Peña	932.418	44	Lambaré
17	Ninfa Fabiola Arrúa De Sánchez	1.416.412	41	Ñemby
18	Carmen Eloísa Laura Avalos Cardozo	659.495	45	Asunción
19	Mercedes Avalos De Aquino	2.889.967	33	Sajonia
20	Myriam Raquel Aveiro Lara	3.039.169	35	San Lorenzo
21	Esteban Daniel Ayala	1.979.564	41	Ñemby
22	Sandra Carolina Ayala Ortega	3.488.496	39	Lambare
23	Vanessa Elizabeth Ayala Vallejos	3.668.029	29	Sajonia
24	Ismael Azcona Núñez	4.265.456	30	San Antonio
25	Rosa Esther Báez Araujo	4.751.527	29	Limpio
26	Rosa Hilaria Báez Araujo	4.751.528	29	Limpio
27	Corina Bareiro De Mendoza	2.647.752	45	San Lorenzo
28	Leonardo Bareiro Guerreño	2.453.166	41	Itaugua
29	Celso Rafael Barreto Chamorro	896.213	44	Asunción
30	Marilina Eliodora Barrios Vera	3.458.865	32	Asunción
31	Ramona Beltrán Vazquez	3.503.203	32	Asunción
32	Carmen Sinforiana Benitez	3.781.795	33	Capiatá
33	Rocío Soledad Benitez	4.193.507	27	San Lorenzo
34	Brigido Benitez Bernal	1.634.140	43	Asunción
35	Elver Ramón Benitez Caceres	2.821.767	24	Campo Grand
36	Maria Estela Benitez De Román	657.677	45	Asunción
37	Estela Isabel Benitez Del Valle	1.486.590	39	Asuncion
38	Diana Eloísa Benitez Gonzalez	3.685.482	30	Lambare
39	Karen Elizabeth Benitez Jiménez	1.431.298	36	Sajonia
40	Tomasa Benitez Ríos	1.188.745	36	Luque

Poti
Servicio Integral de Limpieza

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Padre Cardozo Nº 469 c/ España / Telef: +59521 215 061 - 202 664 - 202 668 email: info@poti.com.py

Poti
Servicio Integral de Limpieza

Nº	Nombre	Apellido	Doc. de Ident. Nº	Edad	Domicilio
41	Ramona Maria	Biancotti Cabrera	2.515.400	41	Asunción
42	Celia Beatriz	Bordon	1.948.849	40	Limpio
43	Teresa	Bracho Fernandez	744.856	43	Luque
44	Edit Miguela	Brizuela Fernandez	3.626.817	35	Lambaré
45	Elda Liz	Caballero De Zarate	1.547.869	41	Asunción
46	Rufina	Caballero Ferreira	3.703.405	38	Asuncion
47	Nidia	Cabañas De Cuenca	1.326.537	37	Sajonia
48	Roque	Cabañas Pereira	1.649.916	32	Limpio
49	Jose Maria	Cabral Dure	4.469.034	27	Asunción
50	Lorenzo	Cabral Gamarra	595.205	46	San Lorenzo
51	Carlos Ramon	Cabrera Benitez	4.734.633	26	San Lorenzo
52	Ovidia	Cabrera Vega	3.843.118	32	Lambaré
53	Angel Gabriel	Caceres Fretes	4.609.619	27	Lambaré
54	Maria Estela	Caceres Saldivar	2.015.217	36	Asunción
55	Osvaldo Agustin	Campuzano De Leon	1.958.970	37	Ñemby
56	Rosa Elena	Carballo Aranda	910.376	46	Lambare
57	Alicia Oliva	Cardozo De Nuñez	4.123.207	30	Asunción
58	Emilio	Cardozo Vera	2.881.247	36	Asuncion
59	Maria Liduvina	Cardozo Vera	2.445.531	35	Asuncion
60	Esther	Carrillo Acosta	1.211.044	37	San Lorenzo
61	Cintia Carolina	Cañete Rolon	6.507.227	22	Luque
62	Juan Ramon	Chamorro	4.534.131	23	Asunción
63	Fidel Miño	Chamorro Lezcano	5.045.350	25	Luque
64	Isabel	Chavez De Narciso	2.486.224	37	Limpio
65	Lizza Fernanda	Chavez Florentin	5.010.300	22	Asunción
66	Angel Ramon	Chavez Marecos	3.416.695	30	San Lorenzo
67	Fidelina	Chavez Paredes	2.242.016	29	Limpio
68	Rocio Elvira	Colman	5.068.472	23	Capiatá
69	Hugo Armando	Cordobes Villamayor	1.970.372	34	Asunción
70	Dominga Beatriz	Coronel	842.513	42	Luque
71	Ruben Osmar	Coronel	4.281.363	28	Bº Obrero
72	Angel	Coronel Morinigo	5.879.425	29	Limpio
73	Jorge	Cuba Gonzalez	1.483.895	38	Limpio
74	Victor Hugo	Da Silva Diaz	1.976.458	32	Luque
75	Vilma Estela	Davalos Chamorro	3.389.826	29	San Antonio
76	Barbara Marlene	Delgado De Ocampos	2.951.262	33	Itauguá
77	Nilda Beatriz	Diarte De Lopez	2.372.526	35	Capiatá
78	Yndri Decire	Dominguez Saldivar	4.443.070	28	Asunción
79	Deysi Dahiana	Dorrego Riveros	4.474.045	28	Lambaré
80	Wilson Catalino	Duarte Rodriguez	5.838.946	23	Lambaré
81	Adolfo	Dure Mallorquin	1.844.578	45	Lambaré
82	Rufino	Dure Vera	1.505.710	45	Capiatá
83	Lidia Mariana	Escobar	5.078.862	25	Asunción
84	Alex Francisco	Espinola Benitez	2.844.154	26	Sajonia
85	Shirley Rossana	Espinola Caceres	4.846.255	25	Asunción
86	Luisa Evangelista	Estigarribia Ceire	4.454.101	30	Zeb. Cue
87	Ester	Estigarribia De Diaz	3.676.317	36	Zeb. Cue
88	Mirian Beatriz	Fariña De Bogarin	2.012.639	35	Asunción
89	Mario	Fariña Maidana	2.909.036	42	Asunción
90	Luz Carina	Fernandez	4.450.616	36	C. Grande

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

POTI
Servicio Integral de Limpieza

p/ Secretaría General

Padre Cardozo Nº 469 c/ España / Telef: +59521 215 061 - 202 664 - 202 668 email: info@poti.com.py

Poti
Servicio Integral de Limpieza

Nº	Nombre	Apellido	Doc. de Ident. Nº	Edad	Domicilio
91	Matilde	Fernandez	1.602.004	42	C. Grande
92	Rossana	Fernandez Bogarin	2.891.732	30	Luque
93	Norma Beatriz	Fernandez Galeano	3.402.320	35	Lambaré
94	Adelio Gabriel	Fernandez Gomez	4.228.386	28	Aregua
95	Patricia	Fernandez Mendez	4.991.369	26	Sajonia
96	Sergio Daniel	Fernandez Riveros	5.782.595	25	Lambare
97	Julio Cesar	Fernandez Santacruz	4.675.432	28	San Lorenzo
98	Adelio Concepcion	Fernandez Vallejos	1.108.810	44	Asunción
99	Mariela Asuncion	Ferraris	4.999.596	30	Sajonia
100	Lidia Beatriz	Ferreira Velazquez	2.313.220	38	Asunción
101	Zulma	Fleitas Miranda	1.837.382	40	Aregua
102	Julia Benita	Fleitas Silva	5.542.114	35	Aregua
103	Epifania	Florenciani De Ferreira	4.194.635	29	Asunción
104	Favia	Florentin Olmedo	3.848.903	33	Limpio
105	Carmen Dora	Flores	3.460.187	36	Zeb. Cue
106	Hugo Abel	Franco Mendoza	5.010.645	26	Zeb. Cue
107	Ruben Adrian	Franco Mendoza	5.164.972	25	Zeb. Cue
108	Abel	Fretes Ramirez	2.235.945	36	Capiatá
109	Elvis Esteban	Gaete Chamorro	5.458.026	26	Capiatá
110	Santa Alejandra	Galeano De Coronel	1.502.947	38	Lambare
111	Marcelo Javier	Galeano Vega	4.796.071	26	Asunción
112	Antonina	Gamarra De Paredes	1.994.330	33	San Lorenzo
113	Florencia	Gaona Enrique	1.247.030	39	Lambare
114	Gloria Beatriz	Garcete De Gonzalez	2.319.160	27	Lambare.
115	Felicita	Garcia De Escobar	3.464.034	31	San Lorenzo
116	Porfiria Ramona	Gimenez Ayala	1.921.177	45	Capiatá
117	Daniel	Gimenez Delgado	2.068.713	33	Asunción
118	Catalina	Gimenez Moreno	3.413.386	25	Asunción
119	Karina Rossana	Gimenez Rodriguez	3.188.660	24	Itauguá
120	Maria Cristina	Godoy Estigarribia	3.576.887	37	Asunción
121	Teresa De Jesus	Gomez Escobar	5.052.136	35	San Lorenzo
122	Nelson Justino	Goncalvez Casco	1.350.738	39	San Lorenzo
123	Noelia Noemi	Gonzalez	5.027.069	24	Asunción
124	Ramona Margarita	Gonzalez	3.217.189	29	Asunción
125	Candida	Gonzalez Barboza	2.154.034	28	Asuncion
126	Benita	Gonzalez Casco	3.844.078	28	Asunción
127	Francisca Ramona	Gonzalez De Minella	1.668.613	36	San Lorenzo
128	Angel Gabriel	Gonzalez Ferreira	3.486.012	26	Areguá
129	Elcira	Gonzalez Riquelme	6.343.660	37	Limpio
130	Osvaldo Raul	Gonzalez Rosa	4.458.055	35	Asunción
131	Fernando Miguel	Gonzalez Zaracho	3.259.310	26	Lambare.
132	Modesta Ceferina	Guachire De Escobar	1.360.708	24	Lambare
133	Gloria Raquel	Guillen Urrustarazu	4.837.844	36	Ñemby
134	Teresa	Gutierrez Godoy	4.906.593	32	Asunción
135	Jorge Daniel	Gutierrez Villagra	5.238.971	35	Lambaré
136	Sandra Patricia	Guitierrez Villagra	4.668.272	42	San Lorenzo
137	Mercedes	Guzman De Castro	2.412.323	29	Asunción
138	Restituto	Hermosa Paredes	1.943.573	33	Lambaré
139	Maria Cristina	Hermosilla De Prieto	2.858.290	40	Villa Elisa
140	Liz Lorena	Herrera Viveros	4.203.356	35	Asunción
141	Pablo	Ibarra Garcia	2.549.223	30	Limpio

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Nº	Nombre	Apellido	Doc. de Ident. Nº	Edad	Domicilio
142	Mirtha Rossana	Ibarra Martinez	3.652.097	28	Luque
143	Kart Heig Isaias	Insaurralde Haifuch	4.383.024	27	Asunción
144	Dora Jorgelina	Jara Gonzalez	3.326.810	26	Asunción
145	Christian David	Jara Meza	4.737.246	43	Asunción
146	Cecilia Montserrat	Jara Solis	3.598.726	23	C.D.E.
147	Antonia	Jimenez	4.878.595	41	Trinidad
148	Cynthia Lorena	Johnes	4.804.856	34	M. R. Alonso
149	Lourdes Beatriz	Johnes	2.592.752	30	San Lorenzo
150	Eulalia	Lambare Aguirre	1.313.611	30	Asunción
151	Liliana	Lara Ortiz	5.436.777	23	San Lorenzo
152	Laura Noemi	Lara Zaya	5.437.213	25	San Lorenzo
153	Andrea Beatriz	Lara Zayas	4.799.439	34	Villa Elisa
154	Alice Griselda	Ledesma Centurion	4.884.894	35	Asunción
155	Ricardo	Ledesma Lopez	2.331.016	28	Asunción
156	Juan Gualberto	Leiva	2.348.034	25	Asunción
157	Gabriela Raquel	Leiva Cantero	3.640.218	29	Trinidad
158	Cynthia Veronica	Leonardi Melgarejo	4.329.262	30	Luque
159	Rosa Beatriz	Leonardi Melgarejo	2.880.632	36	Itauguá
160	Irma Maria	Lesme Lopez	2.509.645	40	C. D. E.
161	Elva Margarita	Lezcano Caceres	2.308.790	25	Asunción
162	Carmen	Lima Cuevas	5.712.258	32	Capiata
163	Cristian Andres	Lopez Diaz	4.632.152	28	Capiatá
164	Juan Jose	Lopez Gimenez	2.914.390	32	Trinidad
165	Simona	Lopez Rolon	1.682.503	34	C.D.E.
166	Cyntia Carolina	Lopez Sugasti	5.199.912	40	Lambaré
167	Cirila Mercedes	Lopez Valenzuela	1.243.413	33	Limpio
168	Julio Cesar	Lugo Gomez	6.515.929	34	Ñemby
169	Neri Concepcion	Luraschi De Guggiari	1.008.088	44	Asunción
170	Leonardo	Machado Romero	2.496.423	33	Asunción
171	Roberto Ariel	Machuca Baez	3.235.433	26	Lambaré
172	Maria Lorena	Maldonado Cabrera	4.572.854	24	M. R. Alonso
173	Fany Beatriz	Manrique Lezcano	2.556.331	36	M. R. Alonso
174	Ruben	Maris Martinez	4.859.604	23	Ñemby
175	Aurelia	Martinez	1.962.185	26	Asunción
176	Cresiene	Martinez Camargo	3.414.490	42	San Lorenzo
177	Susana Ramona	Martinez De Lezcar	1.368.275	31	Asunción
178	Delia Mercedes	Martinez Salas	4.357.109	43	Asunción
179	Francisco Solano	Martinez Sosa	3.496.658	26	Capiatá
180	Licia	Martinez Sosa	3.176.278	37	C.D.E.
181	Eugenia Raquel	Medina Avalos	3.722.626	32	Asunción
182	Mirian Rossana	Medina Benitez	3.233.292	35	C.D.E.
183	Alberto Augusto	Medina Bracho	3.634.813	42	C.D.E.
184	Sergia	Medina Gonzalez	1.933.648	448	Lambaré
185	Norma Graciela	Medina Mereles	1.869.932	32	Asunción
186	Cristina Fabiana	Melgarejo Villalba	2.118.968	36	Lambaré
187	Virginia Dolores	Mendes Gonzalez	1.646.962	34	San Lorenzo
188	Asunciona	Mendez Gonzalez	2.611.423	36	C.D.E.
189	Jose Antonio	Mendez Ramirez	5.399.718	37	C.D.E.
190	Gregoria	Mendoza Guerrero	674.091	29	Asunción
191	Manuel De Jesus	Meza Achucarro	1.850.642	26	Caacupe

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Servicio Integral de Limpieza

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Nº	Nombre	Apellido	Doc. de Ident. Nº	Edad	Domicilio
192	Griselda	Mongelos Riveros	3.414.179	37	Asunción
193	Anastasio	Moral Riveros	3.418.635	33	Asunción
194	Rocio Fabiola	Noguera Almada	5.095.001	40	Ñemby
195	Zulma Beatriz	Noguera De Marin	4.394.760	25	V. Elisa
196	Claudia Catalina	Nuñez	4.745.378	28	San Lorenzo
197	Eugenia	Nuñez Irala	2.010.932	36	Asunción
198	Cecilio	Ocampos Rojas	2.917.659	35	Asunción
199	Eliseo	Ocampos Rojas	1.803.454	34	San Lorenzo
200	Guillermo Manuel	Ojeda Campuzano	5.774.215	36	Asunción
201	Mariela Graciela	Ojeda Cristaldo	4.757.905	23	C.D.E.
202	Carlos Daniel	Olazar Silva	4.270.795	31	C.D.E.
203	Braulio	Olivella Portillo	4.071.341	28	Asunción
204	Sandra Giselle	Olmedo Ruiz Diaz	5.386.965	26	Asunción
205	Maria Magdalena	Ortega Paredes	3.995.805	48	Lambaré
206	Jorge Gustavo	Ortellado Ocampos	4.701.180	35	Asunción
207	Maria Dominga	Ortiz De Lara	3.245.870	22	C.D.E.
208	Alicia Beatriz	Orue Benitez	5.195.210	40	Lambaré
209	Norma Beatriz	Orue De Villagra	3.203.232	28	San Antonio
210	Julio Cesar	Osorio	3.707.399	20	Asunción
211	Leandra	Oviedo De Alvarenga	2.113.996	30	Sajonia
212	Jessica Marlene	Paez Barrios	4.892.505	32	Asunción
213	Lidia	Paez De Romero	1.401.388	29	San Lorenzo
214	Alberto	Palacios Zotelo	2.036.282	22	Asunción
215	Roque Arnaldo	Paniagua Estigarribia	3.738.527	42	Limpio
216	Arcenio Erico	Paredes Negrete	6.024.600	39	Limpio
217	Gustavo Marcelo	Paredes Oroa	4.974.183	36	Asunción
218	Zunilda	Pavon	2.328.961	33	Asunción
219	Rosalba	Penayo Paez	3.620.084	40	Ñemby
220	Librada	Peralta De Barreto	943.032	38	Asunción
221	Felipa	Pereira	3.232.331	45	Asunción
222	Sonia Beatriz	Pereira Ozorio	6.153.167	38	Asunción
223	Petrona	Petofi Lopez	3.435.959	34	C.D.E
224	Carlos Martin	Pinho	2.030.912	39	San Lorenzo
225	Margarita Estela	Pinto De Dominguez	990.231	38	Ypacaraí
226	Cristina Viviana	Pintos	3.843.052	41	Zeb. Cué
227	Derlis Rafael	Pintos Fernandez	4.926.079	37	Asunción
228	Oscar Jose	Quiroz Coronel	5.922.392	29	M. R. Alonso
229	Maria Cristina	Ramirez	5.838.293	22	Sajonia
230	Rocio Celeste	Ramirez Candia	4.526.999	44	Asunción
231	Ninfa Del Carmen	Ramirez Zelaya	3.177.151	24	Asunción
232	Domingo Bernardo	Ramos Salas	4.588.547	23	Trinidad
233	Juana Marta	Rios De Chavez	1.962.484	33	San Lorenzo
234	Sonia Elizabeth	Riquelme Gonzalez	1.314.164	40	Asunción
235	Zonia Diana	Riquelme Rodas	3.217.133	35	Asunción
236	Juana Bautista	Rivas Arguello	6.913.362	34	San Lorenzo
237	Maria Isabel	Rivas Lopez	4.673.012	35	M. R. Alonso
238	Graciela	Riveros De Reyes	4.091.553	37	Asunción
239	Lilian Luz Rose	Riveros Escurra	2.349.074	41	Limpio
240	Christian David	Riveros Paredes	5.617.025	24	San Lorenzo
241	Clemencia	Roa De Viera	3.329.948	31	Asunción

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

000104

Poti
Servicio Integral de Limpieza

Nº	Nombre	Apellido	Doc. de Ident. Nº	Edad	Domicilio
242	Ada Liz	Rodriguez Ayala	4.596.513	42	Asunción
243	Fabiana	Rodriguez Martinez	4.640.166	43	Asunción
244	Patrocinio	Rojas Cardozo	3.973.790	28	Asunción
245	Nardy Marlene	Rojas Martinez	3.520.078	20	Encarnacion
246	Patricia Diana	Rojas Martinez	6.608.161	30	San Lorenzo
247	Ignacia Carolina	Rojas Torres	4.006.591	38	Ayolas
248	Alba Graciela	Rolon Benegas	1.145.813	44	San Lorenzo
249	Lurde Antonia	Roman Ledesma	1.803.457	33	Asunción
250	Petrona Beatriz	Romero De Diarte	572.887	22	Asunción
251	Leogilda	Ruiz Bogado	4.361.782	30	Sajonia
252	Yrma	Ruiz De Franco	1.214.987	28	Asunción
253	Deisy Patricia	Ruiz Diaz Vera	4.871.155	25	Limpio
254	Natalia Beatriz	Ruiz Esquivel	4.268.808	30	Capiatá
255	Mabel Alicia	Ruiz Portillo	3.993.252	25	Limpio
256	Rosana	Said Mamfeld	4.519.631	39	San Antonio
257	Marta	Salas Santos	2.409.771	42	Limpio
258	Rosana Elisa	Salinas Lopez	3.758.256	44	Lambaré
259	Mirna Elizabeth	Sanabria Baez	2.277.076	41	Ñemby
260	Carmen	Sanabria Franco	1.796.094	45	Asunción
261	Kari Fabiola	Sanchez Leon	1.888.961	33	Sajonia
262	Amelia Teresa	Sanchez Mieres	3.003.637	35	San Lorenzo
263	Marcelo Elias	Servin	5.457.748	41	Ñemby
264	Adriana Soledad	Silva Sanchez	4.253.193	39	Guarambaré
265	Jorge Daniel	Sosa Alderete	1.749.490	29	Sajonia
266	Evelin Rocio	Sosa Flores	4.496.517	30	San Antonio
267	Sirley Jasmin	Sostoa Arce	2.410.996	29	Limpio
268	Blasida Antonia	Suarez	6.008.919	29	Limpio
269	Juan Martin	Talavera Oviedo	4.184.721	45	San Lorenzo
270	Maria Clotilde	Toledo Nuñez	4.508.552	41	Cnel. Oviedo
271	Nelida	Torres Godoy	2.388.486	44	Asunción
272	Zunilda	Torres Ortega	3.972.954	32	Asunción
273	Maria Eugenia	Trinidad Vera	5.288.270	32	Asunción
274	Maria Eugenia	Valdez Garay	2.216.750	33	Capiatá
275	Maxima	Vargas	1.248.574	27	San Lorenzo
276	Valentina	Vazquez De Beltran	2.168.192	43	Asunción
277	Vicente Ismael	Vazquez Monges	2.424.761	24	Cnel. Oviedo
278	Felicia Estefani	Vega Perez	4.540.945	45	Asunción
279	Elizabeth	Venegas Paiva	6.379.723	39	Encarnacion
280	Rosalia	Vera De Dure	615.798	30	Guarambaré
281	Liz Marlene	Vera Flecha	2.310.687	36	Sajonia
282	Natividad Mercedes	Vera Vargas	814.886	36	Luque
283	Aristobulo	Viera Zorrilla	3.306.271	41	Asunción
284	Blanca Nieves	Villagra Medina	2.000.499	40	Limpio
285	Sebastian	Villalba	3.790.270	43	Luque
286	Victoria	Villalba	1.479.067	35	Lambaré
287	Cynthia Carina	Villalba Azcona	3.397.293	41	Asunción
288	Blanca Flora	Villalba Torres	3.993.397	38	Pilar
289	Mirian Teresa	Yegro Avalos	1.290.970	37	Sajonia
290	Gustavo	Yegros	4.950.507	32	Limpio
291	Pablo Cesar	Yegros	5.214.872	27	Asunción

Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Nº	Nombre	Apellido	Doc. de Ident. Nº	Edad	Domicilio
292	Maria Magdalena	Zalazar	4.212.873	46	San Lorenzo
293	Marcos Antonio	Zaldivar Larrosa	794.767	26	San Lorenzo
294	Vidal	Zaracho Contrera	5.366.162	32	Lambaré
295	Elida Ramona	Zelaya Dominguez	2.350.918	27	Lambaré

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Potí
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1070/2014

"Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País"

ADENDA N° 1

Asunción, 28 de octubre del 2014

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la Licitación Pública de referencia, favor tener en cuenta para la preparación de sus ofertas lo siguiente:

- Sustituir la planilla auxiliar del Pliego de Bases y Condiciones por su Revisión que se adjunta al presente documento.
- Sustituir la Pág. 4 de la Sección VII – Condiciones Especiales del Contrato por su Revisión que se adjunta al presente documento.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

DPTO. DE LICITACIONES SECCION L.P.N.

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1070/2014

"Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País"

ADENDA N° 2

Asunción, 19 de noviembre del 2014

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la Licitación Pública de referencia, favor tener en cuenta para la preparación de sus ofertas lo siguiente:

- Sustituir la página 5 de la Sección IV, del Pliego de Bases y Condiciones por su Revisión, que se adjunta al presente documento.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Potí
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

p/ Secretaría General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
ANDE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1070/2014

Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 19 de noviembre de 2014

Al Oferente:

Señor(es)
CONSERMAR

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

CONSULTA N° 1

Las consultas se basan en el trabajo para el o los días sábados tanto para el Ítem 1 Sede Central como para el Ítem 4 Sede Social Trinidad y el Ítem 42. Resulta que la Adenda N° 1 informa que se emplearán 22 días para el cálculo de costo de mano de obra para todos los ítems excepto para el Ítem N° 1 donde será considerado 23 días. Es por esto que nos invade la duda de definir claramente los siguientes puntos:

a) **Para el ítem N° 1-Sede Central**

Considerando que se tendrá en cuenta el Art 232 del código laboral donde establece que en ningún caso el trabajo diario o jornal será inferior a la suma que resulte de dividir el salario mínimo vigente por veintiséis días y haciendo la proyección para el Ítem N° 1 resulta que se trabajarán 26 días.

No sería correcto pensar en 26 días en lugar de 23 días, ya que existen en promedio 4 sábados? O bien, de mantenerse 23 días, significaría entonces que será necesario trabajar solo (1) sábado al mes o todos los sábados del mes? ya que para todos los ítems que trabajan de Lunes a viernes se calcula con 22 días.

Potí
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

b) Para el ítem N° 4— Sede Social Trinidad e Ítem 42 Edificio MB4- Complejo San Miguel

Siendo que se trabajará una mayor cantidad de días en los ítems mencionados en la referencia, se mantendrán los 22 días como base de cálculo o será 26 días?

RESPUESTA:

Al respecto, sírvase considerar para la elaboración de sus ofertas la ADENDA N° 2

Atentamente;

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

p/ Secretaría General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
ANDE

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1070/2014

Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 2

Asunción, 24 de noviembre de 2014

Al Oferente:

Señor(es)

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

CONSULTA N° 1

Sistema de Adjudicación:

El PBC establece lo siguiente

A los efectos de garantizar una adecuada cobertura y una mejor prestación de los servicios y ejecución de los trabajos, la Convocante adjudicará hasta un máximo de diez (10) Ítems por Oferente.

La evaluación y la adjudicación se efectuará, iniciando con el Ítem N° 1, luego el Ítem N° 2, y así sucesivamente, hasta adjudicar la totalidad de los ítems.

En el caso que el Oferente haya sido adjudicado con el número máximo de 10 Ítems, y su oferta sea la única para un Ítem cualquiera, el mismo podrá ser adjudicado con mayor número de Ítems.

Al respecto, solicitamos a la Convocante establecer un sistema de distribución de la adjudicación que permita una mayor claridad y evite que se den resultados injustos, como ser otorgando los ítems con mayor cuantía a un determinado oferente

En este sentido, creemos que los requisitos de calificación previstos en el PBC posibilitan seleccionar a los oferentes que posean la solvencia y capacidad suficiente para ejecutar el contrato, pudiendo adjudicarse el mayor número de ítems a aquel que cumpla con todos los requisitos y presente los precios más bajo.

Poti
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

P/A
Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

p/ Secretaría General

No obstante y de persistir la postura de limitar el número de ítems a ser adjudicados a un mismo oferente, solicitamos respetuosamente a la Convocante que establezca como ítems "no combinables", o que no puedan adjudicarse a un mismo oferente, de tal forma a que la adjudicación resulte más equitativa a los oferentes.

RESPUESTA N° 1

Solicitamos remitirse al punto 3 – Forma de Adjudicación del Contrato, de la Sección III "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación".

CONSULTA N° 2

Planilla Auxiliar N° 3:

En la Adenda N° 1 se establece la Planilla de Composición de Cargas Sociales conforme copiamos a continuación:

COMPOSICION DE CARGAS SOCIALES		
Ítem	Discriminación	(%)
1	Aporte patronal al IPS	16,5
2	Aguinaldo	8,33
3	Vacaciones	3,33
4	Indemnizaciones	4,17

Al respeto, solicitamos aclarar si dichos valores porcentuales corresponden al cálculo del tipo "Jornalero", y si dichos valores no son susceptibles de modificación.

RESPUESTA N° 2

Remitirse a la Adenda N° 1 de la Sección IV-Formularios de la Oferta y aclaramos que los valores insertados en la misma no son susceptibles de modificación.

CONSULTA N° 3

Cantidad de Empleados Operarios y Supervisores:

Observamos que el PBC requiere en todos los ítems la prestación de servicios de operarios y supervisores. A modo de ejemplo, copiamos la redacción del Ítem

ITEM 1

5. Personal

El Proveedor dispondrá para la eficiente ejecución de los trabajos de limpieza de **una cantidad mínima** de catorce (14) empleados, incluido un supervisor conforme al siguiente esquema:

Potí
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

P/A
Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

p/ Secretaria General

De lunes a viernes:

De 06:30 hs a 14:30 hs..... Siete (7) empleados para el mantenimiento exclusivo de los sanitarios de Planta Baja y otro exclusivo para mantenimiento del sector de atención al cliente.

De 14:30 hs a 18:30 hs..... Siete (7) empleados.

Días sábados:

De 07:00 hs a 11:00 hs..... Catorce (14) empleados.

ÍTEM 33

4. Personal

El proveedor dispondrá para la eficiente ejecución de los trabajos de limpieza una cantidad mínima de dos (2) empleados, incluido un supervisor, conforme al siguiente esquema:

De lunes a viernes:

De 07:00 a 15:00 hs..... Dos (2) empleados.

ÍTEM 35

4. Personal

El proveedor dispondrá para la eficiente ejecución de los trabajos de limpieza una cantidad mínima de un (1) empleado, incluido un supervisor, conforme al siguiente esquema:

De lunes a viernes:

De 07:00 hs. a 15:00 hs..... Un (1) empleado.

En todos los casos, se observa que la cantidad de empleados es "incluido un supervisor", lo cual no resulta claro, considerando el ítem 35, dando la impresión de que los oferentes deben cotizar un empleado más, a los establecidos en el PBC. A efectos de evitar malas interpretaciones, solicitamos a la convocante aclarar si se debe cotizar un supervisor por cada ítem, y la cantidad exacta de operarios, y sugerimos, respetuosamente, utilizar el siguiente cuadro resumen:

ITEM	Descripción del Servicio	CANTIDAD DE OPERARIOS	CANTIDAD DE SUPERVISORES	CANTIDAD DE EMPLEADO
T O T A L				

Por todo lo expuesto, solicitamos a la Convocante considerar los puntos consultados y la incorporación al Pliego de Bases y Condiciones los puntos solicitados, de tal forma a permitir, no solo nuestra participación, sino de un mayor número de potenciales oferentes, en virtud de los Principios Generales consagrados en el Art. 4 de la Ley 2.051103 "De Contrataciones Públicas".

Potí
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

S/A Arq. José Estigarribia p/ Secretaría General
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

RESPUESTA N° 3

Para todos los ítems de la presente licitación, la cantidad mínima de personal requerida incluye la figura del supervisor; y para el ítem 35 deberá considerarse un solo personal.

CONSULTA N° 4

En el ítem 1 según las Especificaciones Técnicas indican el horario de Servicio:

De lunes a viernes de 06:30 hs a 14:30 hs…… siete (7) empleados
De 14:30 a 18.30 hs……. siete (7) empleados

Días sábados
De 07:00 a 11:00 hs…. catorce (14) empleados,
Luego indican en la Adenda N° 1 la cantidad y horas de días trabajados y piden considerar 23 días para este Ítem, nuestra consulta es la siguiente, si para ese grupo de personas que trabajan 8 horas de lunes a viernes y 4 horas los días sábados se multiplica directamente por 23 días las 8 horas y el resultado de este cálculo es el salario que incluye los sábados, sin considerar el cálculo normal de 4.5 días promedio para las horas pagadas por los días sábados.
Y el grupo que trabaja de tarde de lunes a sábados se realizará también el mismo procedimiento pagándole de esta manera por un solo sábado al mes.

RESPUESTA N° 4

Remitirse a la Adenda N° 2 correspondiente a la Sección IV – Formularios de la Oferta

CONSULTA N° 5

En el Ítem 19 indican en las Especificaciones Técnicas en la pág. 2/2 que los días trabajados son de 15 días al mes y luego en la Adenda N° 1 en las Especificación de la Elaboración de la Planilla Auxiliar N° 1 indica que se deberá considerar por 10 días al Mes no habiendo modificación de la Especificación Técnica. Cuál de los días se deberá tener en cuenta para la elaboración del salario a pagar, será de 15 o 10 días?

RESPUESTA N° 5

Remitirse a la Adenda N° 2 correspondiente a la Sección IV – Formularios de la Oferta

Potí
Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Representante Legal

P/A Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

p/ Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 1079/2014

Asunción, 23 de diciembre de 2014

Señores
Potí Servicio Integral de Limpieza, de Alberto Palumbo
Padre Cardozo N° 469 c/ España
Teléfono: 215.061 – 202.664 – 202.668
info@poti.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 28 de noviembre de 2014, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1070/2014 "Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE, ubicados en el Área Metropolitana e Interior del País, Ad Referéndum de la aprobación de los Presupuestos correspondientes a los años 2015 y 2016, respectivamente".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3189/2014 de fecha 22 de diciembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- A Laya Construcciones S.A.: Ítems 1, 2, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 46, 48, 49, 51 y 56.
- A Consorcio CR (Renova S.A. – Cevima S.A.).: Ítems 3, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25 y 26.
- A Epalim S.R.L.: Ítems 4, 8, 14, 15, 22, 37, 38, 39, 42 y 54.
- A Limpieza Integral S.R.L.: Ítems 34, 35 y 55.
- A Marci Service S.R.L.: Ítem 19.
- A Potí Servicio Integral de Limpieza, de Alberto Palumbo.: Ítems 28, 29, 30, 31, 32, 33, 40, 43, 44 y 45.
- A Proyectos y Servicios del Paraguay S.A.: Ítems 27, 36, 41, 47, 50, 52, 53 y 57.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/fq

23 DIC. 2014 15:36

SU LOGO : Dpto. de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Potí Servicio Integral de Limpieza
Jorge Miguel Palumbo
Alberto Palumbo

N°		HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ALBERTO PALUMBO	23 DIC. 15:35	00'56	TRANS.	01	OK

p/ Secretaría General